



**JUNTA DIRECTIVA 2018-2019**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 810**  
**Miércoles 20 de junio de 2018**

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos diez de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, realizada el miércoles 20 de junio del año 2018, en las instalaciones del Colegio, ubicadas en Sabana Sur, San José.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Melissa Castro Alvarado (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Sonia Vargas Calderón (Vocal 1), Diana Esquivel Camacho (Vocal 2), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal).

**ARTÍCULO UNO:** Lectura y aprobación de la agenda.

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**  
**Sesión Ordinaria No. 810**  
**Miércoles 20 de junio del 2018**

**AGENDA**

1. Lectura y aprobación de la Agenda.
2. Lectura y aprobación del acta Nro. 809.
3. Lectura de correspondencia.
4. Presentación de Informes (Presidencia, tesorería y fiscalía)
5. Varios
  - Audiencia del colega Jeffrey Zúñiga Arias.
  - Criterio sobre expediente 20707.
  - Elección del candidato a representante de FECOPROU al Fondo Nacional de Becas.
  - Jornadas de Actualización.
  - Costos de implementar cursos en línea.
  - Contratación de fotógrafos.
  - Conformación Comisión Agenda 2030 y ODS.
  - Participación en el trabajo de defensa de un mejor derecho de autor de la IFLA.
  - Actualización de sitio web.
  - Caso directriz administración Alvarado Quesada.
  - Convención IFLA.
  - Manual para el manejo de información en redes sociales, correo electrónico, presencial y telefónico.
  - Bitácoras del personal administrativo.

Se aprueba la agenda por unanimidad con las adiciones solicitadas.



**ARTÍCULO DOS:** Lectura y aprobación del acta anterior. El señor prosecretario José Pablo Eduarte Salazar hace lectura del acta número 809 y se aprueba por unanimidad sin cambios.

**ARTÍCULO TRES:** Con relación a la recepción de candidaturas para optar por la representación de la FECOPROU para el Fondo Nacional de Becas, éstas no se recibieron, por lo que se acuerda:

**Acuerdo 810-01.**

Se acuerda comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) que, por no recibir candidaturas de colegiados, el COPROBI no presentará postulantes al puesto de representante de la Federación al Fondo Nacional de Becas (FONABE).

**ARTÍCULO CUATRO:** Lectura de correspondencia. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia recibida.

- FECOPROU. Invitación a taller (21 de mayo, 2018). Se informa que la presidente Lidiette Quirós ya confirmó asistencia. Sin embargo, ante el interés de otros miembros en asistir se consultará si se puede ampliar la confirmación.
- Colegiada Lady Peña Conejo. Presentación de documentos solicitados para ayuda de beca económica para asistencia a Congreso de IFLA 2018 (21 de mayo, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

**Acuerdo 810-02.**

Se acuerda aprobar a la colegiada Lady Peña Conejo la suma de \$200.00 (Doscientos dólares) como beca económica para asistencia al Congreso Mundial de IFLA, a celebrarse en Malasia, al haber presentado los documentos solicitados en el acuerdo 809-08.

- Colegiada Claire Picado Díaz. Renuncia por pensión (23 de mayo, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

**Acuerdo 810-03.**

Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Claire Picado Díaz y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.

- Medical Equipment. Convenio de servicios médicos (24 de mayo, 2018). Se analiza y discute la solicitud, y se acuerda:

**Acuerdo 810-04.**

Se acuerda no aprobar el convenio de Servicios Médicos con Medical Equipment.

- Splendor Centro Médico. Beneficios varios (25 de mayo, 2018). Se analiza y discute la solicitud, y se acuerda:



**Acuerdo 810-05.**

Se acuerda no aprobar los beneficios varios con Splendor Centro Médico

- Colegiada Olga Cabezas Picón. Renuncia por pensión (13 de junio, 2018). Se revisan los documentos aportados, su condición con el Colegio y se acuerda:

**Acuerdo 810-06.**

Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Olga Cabezas Picón y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.

- Colegiada Jessica Campos Ballester. Solicitud de beca para asistencia a Congreso de IFLA en Malasia (20 de junio, 2018). Se analiza la solicitud y se acuerda:

**Acuerdo 810-07.**

Se acuerda no aprobar la solicitud de apoyo económico del 25% a la colegiada Jessica Campos Ballester para asistir al Congreso Mundial de IFLA, a celebrarse en Malasia, ya que se otorgó una beca para dicho evento a otra colegiada.

**ARTÍCULO QUINTO:** Informe de Presidencia. La señora presidente Lidiette Quirós Ruíz presenta su informe mensual:

INFORME DE PRESIDENCIA  
III SESION 20 JUNIO 2018

**TRAMITES ADMINISTRATIVOS:**

- Autorizaciones de pagos (planillas, compras, otros).
- Autorizaciones de compras
- Autorizaciones de permisos al personal
- Registro de firmas y documentos contables, bancarios y administrativos
- Tramitación de correspondencia recibida
- Adquisición de firma digital
- Contratación de pintura y mantenimiento del edificio
- Coordinación constante (vía RRSS, correo electrónico y teléfono) con los miembros de JD y personal administrativo COPROBI para toma de decisiones y flujo de información.

**CONVENIOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES:**

- Apoyo a iniciativa que realiza IFLA en la OMPI en el tema de las Excepciones y Limitaciones Mínimas al Derecho de Autor a nivel mundial, Declaración de Santiago y otros.
- Invitación a la Convención Mundial Global Vision de la IFLA en New York los días 28 y 29 junio 2018. En mi representación asistirá la compañera Seidy Villalobos Chacón.
- Preparación de toda la documentación, trabajos tangibles y propuestas a presentar en la Convención IFLA.
- Coordinación con instituciones, asociaciones y bibliotecólogos internacionales para que participen como expositores en las Jornadas de Actualización.



### ASUNTOS GREMIALES:

- Apelación legal ante el Ministerio de Cultura y Juventud sobre el rebajo del día a los colegiados que asistieron a la Asamblea General el 6 de abril del 2018.
- Comunicación y coordinación con diferentes Colegios Profesionales sobre la posición frente a las directrices de la Administración Alvarado Quesada.
- Comunicado abierto a los colegiados sobre la posición del COPROBI frente a las deducciones y rebajas de pluses salariales.
- Respuesta a dudas, inquietudes y denuncias directas hechas ante la Presidencia por 5 colegiados.
- Reunión con la Jefatura de la Unidad Administrativa del MEP para resolver asuntos de nombramientos por inopia, plazas en propiedad, pluses salariales, nombramiento de la directora del BEYCRA y otros.
- En trámite elaboración del video sobre el COPROBI (historia, objetivos, funciones, servicios, otros).

### CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL:

- Realización Taller ODS
- Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas (Censo realizado por CONARE).

### COORDINACION INTERNA:

- FECOPROU: Las compañeras asisten activamente a las reuniones programadas y continúan con el proyecto de Alianza SINART-FECOPROU
- TRIBUNAL DE HONOR: Las compañeras están elaborando el Curso Virtual sobre Etica para la implementación en el sitio web
- TRIBUNAL ELECTORAL: No tengo información sobre qué están haciendo.

Se aprueba el informe por unanimidad.

**ARTÍCULO SEIS:** Informe de Tesorería. La señora tesorera Yirlane Conejo hace lectura del informe de tesorería correspondiente al mes de abril de 2018

## Informe de Tesorería

Sesión de Junta Directiva n°810  
20 de junio de 2018

En el siguiente informe se suministran los datos correspondientes al mes de **Mayo de 2018**, por lo que los informes tienen corte del 31 de mayo de 2018.

Al día de hoy 20 de junio de 2018 no se han recibido los datos contables del señor Ulises León quien es el contador contratado por servicios profesionales, por lo que, me es imposible brindar ciertos datos de mi informe.



Durante el mes se atendieron consultas de colegiados sobre cobros pendientes y arreglos de pago, por medio del correo electrónico de tesorería, mensajería de texto vía whatsapp y teléfono; todo en coordinación estrecha con Ronald Gómez.

### Saldos en cuentas de bancos

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas activas del COPROBI al 31 de mayo de 2018:

Periodo
<b>MAYO</b>

ENTIDAD BANCARIA	SALDO ACTUAL
 BANCO NACIONAL	₡12.754.597,30
 BCR Banco de Costa Rica	₡13.567.090,42
 BAC San José	₡3.243.573,40
 Banco Popular	₡5.926.425,69
<b>Total en cuentas</b>	<b>₡35.491.686,81</b>

### Inversiones

A continuación se detallan las inversiones a plazo en bancos estatales del COPROBI con los respectivos intereses a recibir cuando se liquiden y la fecha el vencimiento de cada uno.

Periodo
<b>ABRIL</b>

	Inversión	Intereses	Vencimiento
Fondo de inversión	₡ 11.242.869,42	variable	
CDP Banco Popular	₡ 31.284.750,00	₡ 2.565.349,50	04/05/2019
CDP Banco de Costa Rica	₡ 25.000.000,00	₡ 1.311.000,00	19/06/2018
CDP Banco Popular	₡ 63.720.000,00	₡ 5.103.972,00	05/03/2019
<b>Total</b>	<b>₡131.247.619</b>	<b>₡8.980.322</b>	



### Arreglos de pago

Sobre la morosidad total actual existen los siguientes datos:

<b>MORA TOTAL</b>	<b>¢6.215.600,00</b>
ARREGLOS DE PAGO	¢2.447.600,00
MORA SIN ARREGLOS DE PAGO	¢3.468.000,00

El monto recuperado en el transcurso del mes de mayo 2018 fue de:

**¢2.248.000,00**

Generando un total recuperado en el periodo entre marzo a mayo 2018 de:

**¢ 6.530.500,00**

### Varios

- Según el acuerdo 809-13 donde "Se acuerda publicar por correo electrónico y facebook el listado de colegiados con problemas de comunicación y pagos para promover su contacto" informo que de los 19 colegiados publicados únicamente 10 personas se comunicaron y actualizaron datos, de ellas
  - 4 personas cancelaron
  - 1 firmó Arreglo de Pago
  - 1 informa que debido a que el problema fue hace más de un año no va a cancelar lo adeudado
  - 4 restantes dieron promesa de pago para durante el mes de junio o julio
- Debido a que se está incumpliendo la "Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología" Capítulo III artículo 6 inciso C, artículo 30 que cita que es deber de los colegiados "pagar puntualmente las cuotas de ingreso, mensuales y extraordinarias, establecidas por la Junta Directiva y aprobadas por la Asamblea General"; y del "Reglamento General" artículo 24, 25 y 27 donde indica que se suspenderá como miembro activo del Colegio y no podrá ejercer la profesión; se solicita la aprobación ante la Junta Directiva para iniciar el proceso de exclusión de los siguientes colegiados que tienen mas de 6 meses no realizar ningún tipo de pago referente a colegiatura o abono a la deuda pendiente:



Carné	Nombre del colegiado	Monto adeudado
1561	DELGADO PORRAS JEFFREY	¢142.000,00
1634	FERNANDEZ MAROTO NANCY	¢152.000,00
560	GONZALEZ ACOSTA LILLIANA MARIA	¢174.000,00
733	HERNANDEZ RAMIREZ LIGIA	¢120.000,00
1811	RODRIGUEZ GRANADOS ADRIANA	¢56.000,00
1663	SANABRIA LEANDRO YENDRY	¢56.000,00
1020	SOLORZANO ARIAS LIZZIE PATRICIA	¢156.000,00
1804	ZAMORA BADILLA KAREN TATTIANA	¢88.000,00

El proceso a seguir es el aprobado en el acuerdo 744-18 de Junta Directiva: 1. Contactar a la persona vía correo electrónico y dar un mes de tiempo.  
2. Enviar notificación vía correo certificado y dar un mes de tiempo.  
3. Publicar en un diario de circulación nacional la lista de morosos y dar treinta días, de lo contrario, hacer la suspensión de la colegiatura según la ley.  
4. Informar a la jefatura inmediata y al departamento de recursos humanos de la institución donde labora el colegiado.

Yirlane Conejo Rojas  
Ced.1-1152-0053  
Colegiado 1036

se aprueba el informe por unanimidad.

**ARTÍCULO SIETE:** Informe de Fiscalía. El señor fiscal David Angulo hace lectura de su informe mensual:

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA  
FISCALÍA  
INFORME JUNIO, 2018  
CB-F-01-06-2018

Reciban un cordial saludos estimados colegas y personas en general, a continuación, se detallan procesos, aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.



En el período vigente del 16 de mayo al 20 de junio del 2018, todo en coordinación con el asistente de fiscalía Brayan Chacón Valverde.

- Consultas realizadas y tramites debido:

Colegiada: Alejandra Picado Iraola		Carnet: 1873
Consulta:	Solicita consultar estado de inopia de personal en plaza vacante en la Escuela Eugenio Corrales Bianchini	
Respuesta:	Se remite solicitud de consulta al Departamento de RRHH del Ministerio de Educación Pública, Unidad Administrativa.	
Estado:	Pendiente, Se espera la respuesta del Ministerio de Educación.	

Colegiada: María Milena Valverde Godínez		Carnet: 1957
Consulta:	Solicita consultar estado de inopia de personal en plaza vacante en Colegio Técnico Profesional de Acosta	
Respuesta:	Se remite solicitud de consulta al Departamento de RRHH del Ministerio de Educación Pública, Unidad Administrativa.	
Estado:	Pendiente, Esperando respuestas de la Unidad Administrativa	

Colegiada: Margoth Mora Elizondo		Carnet: 1675
Consulta:	Solicita consultar estado de inopia de personal en plaza vacante en la Escuela República de Paraguay	
Respuesta:	Se remite solicitud de consulta al Departamento de RRHH del Ministerio de Educación Pública, Unidad Administrativa.	
Estado:	Pendiente, Esperando respuestas de la Unidad Administrativa	

Colegiada: Eléin Vásquez Rojas		Carnet: 1682
Consulta:	Solicita orientación para dirigir una carta al Ministerio de Educación Pública con el fin de ser tomada en cuenta en algún nombramiento disponible.	
Respuesta:	Se le indica a la colegiada enviar dicha carta a la Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública.	
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.	

Colegiada: Lolany Aguirre Gorgona		Carnet: 1824
Consulta:	Requiere información sobre el horario del Bibliotecólogo en que labora para el Ministerio de Educación Pública, son parte de título II de la ley de carrea docente y si ostentan de vacaciones de 15 días en el mes de junio al igual que los profesionales	
Respuesta:	En respuesta se le facilita a la colegiada los documentos obtenidos por el COPROBI hasta el día de hoy, indicando el horario laboral en 42 horas semanales, vacaciones de medio periodo al igual que los	



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

*"Innovando sin perder la esencia"*

	profesores, aún pendiente un documento que aclare de forma explícita la pertenencia al título II, sin embargo, se le facilita el reglamento de la ley de carrera docente donde se describe los funcionarios técnicos-docentes.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.

Colegiada: Cynthia Retana Pèrez	Carnet: 1051
Consulta:	Solicita orientación por parte del COPROBI para realizar el trámite de traslado de centro educativo para el curso lectivo 2019.
Respuesta:	Para la solución a la consulta se procede a realizar las consultas correspondientes ante el Ministerio de Educación Pública, posteriormente se le facilita un formulario a la colegiada con una serie de instrucciones para realizar dicho trámite.
Estado:	Resuelta.

Colegiado: Marlon Solano Loría	Carnet: 1833
Consulta:	Solicita ayuda para una inopia de personal en plaza vacante en la Escuela Dr Rafael Ángel Calderón
Respuesta:	Se remite solicitud de consulta al Departamento de RRHH del Ministerio de Educación Pública, Unidad Administrativa, indica que el nombramiento de un profesional en dicha plaza basado en el concurso del 2015.
Estado:	Resuelta.

Colegiada: Adriana Rodríguez Granados	Carnet: 1811
Consulta:	Solicita consultar estado de inopia de personal en plaza vacante en Liceo Edgar Cervantes Villalta; 3. Liceo Luis Demetrio Tinoco; 4. Escuela Finca San Juan; 5. Escuela La Finca; 6. Liceo Julio Fonseca
Respuesta:	Se remite solicitud de consulta al Departamento de RRHH del Ministerio de Educación Pública, Unidad Administrativa, indica que la colegiada no se encuentra en lista de oferentes.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.

Colegiado: Sergio Guadamuz Calderon	Carnet: 1172
Consulta:	El colegiado solicita información sobre el periodo de descanso que tiene un trabajador que cumple jornada completa, junto a un recargo en la misma institución.
Respuesta:	En respuesta, se le facilita el artículo 143 del código de trabajo donde indica un periodo de descanso de una hora y treinta minutos.



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

*"Innovando sin perder la esencia"*

Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.
---------	---

Colegiado:	Sergio Soto Arce	Carnet:	Director Escuela Andrés Corrales Mora
Consulta:	Solicita información sobre el horario laboral del bibliotecólogo.		
Respuesta:	Al director se le facilita la información obtenida por el COPROBI aclarando la jornada laboral en 42 horas, sin embargo, no se tiene un documento emitido por el Ministerio de Educación Pública al respecto.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

Colegiada:	Tania Vargas Aguirre	Carnet:	1688
Consulta:	La colegiada indica tener interés en obtener una licenciatura en educación, por esta razón quiere saber las consecuencias y ventajas de la finalizar la licenciatura.		
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que la licenciatura de educación funciona en la medida para devengar un mejor salario, sin embargo, a nivel de concursar por una plaza en propiedad se le consideraría su bachiller en bibliotecología.		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

Colegiado:	Jorge Salas Alvarado	Carnet:	847
Consulta:	El colegiado expresa su descontento debido a un nombramiento en recargo para un conserje pagado por la Junta Directiva del centro educativo, por esta razón solicita al COPROBI intervenir en el caso.		
Respuesta:	La fiscalía emite una carta dirigida a la Junta Directiva recordando la importancia de nombrar a un profesional en la biblioteca, al mismo tiempo se realiza la consulta al departamento de asuntos jurídicos del Ministerio de Educación Pública		
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente.		

### Asuntos varios

- Debido a las consultas constantes de los colegiados sobre el decreto firmado por el presidente de la república sobre la dedicación exclusiva, el COPROBI emite un pronunciamiento dado su posición con respecto a este tema.
- Se envían cartas a las instituciones estatales solicitando velar por la colegiatura de los profesionales en bibliotecología y sus obligaciones con el COPROBI.
- Se realiza audiencia con el Departamento de Recursos Humanos, Unidad Administrativa del Ministerio de Educación Pública en torno a las dudas referentes a los nombramientos realizados por la Unidad Administrativa, propiamente sobre los nombramientos de personal



en las clases de puestos de Bibliotecólogos de Centro Educativo 1 y 2, sin especialidad, donde se logran los siguientes acuerdos:

- Confeccionar, por parte del COPROBI, un listado con oferentes que se encuentren al día con sus obligaciones, requisitos completos y atinentes a las plazas, además indicar las Direcciones Regionales en donde se encuentran con anuencia a laborar, para remitir el mismo periódicamente a la Unidad Administrativa.
- Elaborar, por parte del COPROBI, un control cruzado periódicamente con las Universidades que imparten las carreras de Bibliotecología (UCR- UNA- UNED- UACA), verificando y solicitando los graduados de dichos centros de enseñanza para actualizar los bancos de datos. En el caso de estudiantes que estén cursando carrera y se encuentren nombrados ante el MEP, debe solicitarse los medios probatorios de avance de la carrera para remitir la información al Departamento de Asignación y Recurso Humano, área Unidad Administrativa del MEP.
- Elaborar un listado mensual de los morosos ante el Colegio Profesional que se encuentren nombrados ante el MEP y enviar la misma a Plataforma de Servicios con la funcionaria Karen Herrera Cordero, con el fin de poner a derecho a los colegiados morosos que están laborando.

Lic. David Angulo Pereira  
Fiscal,

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.

Se aprueba el informe por unanimidad.

**ARTÍCULO OCHO:** Varios. Se discuten y se acuerda lo siguiente:

**Acuerdo 810-08.**

Se acuerda enviar a las directivas Melissa Castro y Yirlane Conejo a un curso para elaboración de sitios web con el fin de diseñar la nueva propuesta de sitio web para el COPROBI.

**Acuerdo 810-09.**

Se acuerda realizar una reunión de coordinación entre la presidente Lidiette Quirós, el fiscal David Angulo y el administrativo Bryan Chacón, asistente de fiscalía y encargado de redes sociales del COPROBI.

**Acuerdo 810-10.**

Se acuerda darle \$200 de viáticos para el viaje y cancelar a la directiva Seidy Villalobos 96.000 por los gastos incurridos en el trámite de la visa americana para representar en IFLA al COPROBI en la reunión del próximo 28 y 29 de junio en New York. Además de alistarle las regalías para llevar.

**Acuerdo 810-11.**

Se acuerda solicitar al personal administrativo del COPROBI una bitácora de trabajo realizado por mes. Las bitácoras serán enviadas por el asistente administrativo a la presidencia los primeros lunes de cada mes.



**ARTÍCULO NUEVE:** Se posterga para la próxima sesión ordinaria el tema de Varios.

### RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
810-01	Se acuerda comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) que, por no recibir candidaturas de colegiados, el COPROBI no presentará postulantes al puesto de representante de la Federación al Fondo Nacional de Becas (FONABE).
810-02	Se acuerda aprobar a la colegiada Lady Peña Conejo la suma de \$200.00 (Doscientos dólares) como beca económica para asistencia al Congreso Mundial de IFLA, a celebrarse en Malasia, al haber presentado los documentos solicitados en el acuerdo 809-08.
810-03	Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Claire Picado Díaz y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.
810-04	Se acuerda no aprobar el convenio de Servicios Médicos con Medical Equipment.
810-05	Se acuerda no aprobar los beneficios varios con Splendor Centro Médico
810-06	Se acuerda aprobar renuncia por pensión a la colegiada Olga Cabezas Picón y enviarle una nota de felicitación por su nueva etapa de vida. Rige a partir de la fecha de recepción en el COPROBI.
810-07	Se acuerda no aprobar la solicitud de apoyo económico del 25% a la colegiada Jessica Campos Ballesterero para asistir al Congreso Mundial de IFLA, a celebrarse en Malasia, ya que se otorgó una beca para dicho evento a otra colegiada.
810-08	Se acuerda enviar a las directivas Melissa Castro y Yirlane Conejo a un curso para elaboración de sitios web con el fin de diseñar la nueva propuesta de sitio web para el COPROBI.
810-09	Se acuerda realizar una reunión de coordinación entre la presidente Lidiette Quirós, el fiscal David Angulo y el administrativo Bryan Chacón, asistente de fiscalía y encargado de redes sociales del COPROBI.
810-10	Se acuerda darle \$200 de viáticos para el viaje y cancelar a la directiva Seidy Villalobos 96.000 por los gastos incurridos en el trámite de la visa americana para representar en IFLA al COPROBI en la reunión del próximo 28 y 29 de junio en New York. Además de alistarle las regalías para llevar.
810-11	Se acuerda solicitar al personal administrativo del COPROBI una bitácora de trabajo realizado por mes. Las bitácoras serán enviadas



## COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

*"Innovando sin perder la esencia"*

por el asistente administrativo a la presidencia los primeros lunes de cada mes.

Se levanta la sesión al ser las veintiuna horas y cuarenta y tres minutos del mismo día.

Mte. Lidiette Quirós Ruíz  
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado  
Secretaria

..... Última Línea .....

